# BOLETIN

DE LA

# REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XVIII | *Coruña, 1.º de Marzo de 1923* | Núm. 150


## D. MANUEL MURGUÍA

La Real Academia Gallega hállase bajo la dolorosísima impresión de una de sus más grandes amarguras y de una de sus más hondas aflicciones con la muerte de su anciano y glorioso Presidente D. Manuel Murguía.

Y esta pesadumbre que vino a herirnos en lo más íntimo de nuestras veneraciones, en lo que era para nosotros más querido y respetado, no es solamente nuestra: lo es también de todos los gallegos y de todos los que por Galicia sienten sinceras devociones y nobles entusiasmos.

Si la frase exacta no fuese ya tan manida, nunca podría decirse como ahora con mayor convicción y con más verdad que Galicia está de duelo: lo está por muchos conceptos, por múltiples razones; porque si en esta vida, todos, más o menos fácilmente, somos sustituíbles, don Manuel Murguía, el Patriarca, el venerable, el maestro, el glorioso maestro Murguía, no tiene sustitución posible. Con su muerte desaparece la primera y única figura de nuestro país y de nuestra época. Murguía lo simbolizaba todo para los gallegos, y en él se reconcentraba todo lo que Galicia tiene de grande, de preclaro, de admirable, de puro y de inmaculado, en la más alta y más noble acepción de estos vocablos.

La personalidad de Murguía será siempre, a través de los años y de los siglos, una personalidad histórica, porque su nombre lo llenó y lo abarcó todo para nuestra tierra, que le debe la exaltación de su pasado honroso, como pueblo enaltecido por sus propias virtudes y por sus propios heroísmos.

***

Aun no se conoce bien toda la intensa y fecunda obra de Murguía; aun no ha sido estudiada, ni siquiera apreciada, en lo que tiene de profundo y de transcendental para la presente y la futura vida gallega. Desgraciadamente para Galicia, ese estudio amplio y completo tardará mucho tiempo en hacerse, o no se hará. Porque la obra de Murguía no es sólo lo que ha escrito y publicado; es también, y muy principalmente, lo que escribió y está sin publicar. Es, además, lo que ha enseñado, lo que ha difundido, lo que ha doctrinado. Es la constante inquietud de su espíritu por el engrandecimiento de este su pueblo; es la clarividencia de su cerebro luminoso por alumbrar el camino de esta su raza, generosa y fuerte como él y como él inmortal; es el adoctrinamiento de las conciencias para saber esperar y para tener fe en el santo Ideal de la redención anhelada; es la vibración de su pluma hecha carne de amor patrio, ante el olvido y la indiferencia en que Galicia era tenida por propios y extraños hasta que él, como uno de aquellos oscuros y olvidados *Precursores* de mitad del pasado siglo, supo enseñarle la senda de su resurgimiento; es, en una palabra, su fructífera labor de sembrador de ideas y de energías y de voluntades, para que los gallegos supiésemos atravesar sin desmayos el largo y fatigoso Desierto, y pudiésemos llegar incólumes y sanos y vigorosos y justamente dueños y poseídos de nosotros mismos a la deseada tierra de Promisión.

***

Si; cierto que en nuestro país todavía quedan almas vencidas y resignadas, de las que habló Ortega Gasset; pero no menos cierto también que esas almas sin voluntad no son de las que han leído o imitado o comprendido a nuestro Patriarca glorioso, que era todo virilidad y altivez cuando de la dignificación de su pueblo se trataba. Él, como nadie, sabía de las glorias de nuestro pasado; él, como nadie, conocía los esplendores de nuestra estirpe; él, como nadie, había escudriñado los detalles de nuestros viejos heroísmos; él, como nadie, estaba poseído de la misión fecunda que Galicia está realizando ya y aun tiene que realizar en la Historia de los tiempos futuros y en la santa obra de los pueblos que viven llamados a grandes destinos reivindicadores.

Para la generalidad de las gentes, D. Manuel Murguía pasaba por ser el Historiador de Galicia, el Patriarca de las letras regionales. Sí; era todo eso, pero era al mismo tiempo mucho más que todo eso. Era el creador y moldeador de nuestra voluntad colectiva; el que supo in-

fundir en los gallegos el sentimiento de la propia dignidad y la convicción de su sobresaliente personalidad étnica.

He ahí la honda huella que superficialmente queda oculta de su paso por esta vida, y que sólo comprenden los que saben cómo la Galicia humilde, mansa, resignada y sufrida que él encontró, es hoy la Galicia grande, fuerte y llena de confianza, de aliento y de fe en su glorioso porvenir. De ninguno como de Murguía puede decirse con certera exactitud que el amor a su tierra lo llenó en él todo y lo envolvió perennemente en su manto suave, para ungirlo con el óleo santo de los predestinados y elegidos para ser guías y conductores de pueblos. Y así pudo escribir: «Con razón o sin ella, locura o posibilidad, desde que aliento vive en mí un sentimiento y una aspiración que, sin dejar de ser los mismos, han ido transformando los años, la experiencia y los sucesos. A este sentimiento, a esta aspiración de toda mi vida no he faltado jamás. Le soy fiel como en los primeros días de las esperanzas juveniles. Mi madre, que era de aquella tierra en que ni se teme ni se miente, me dió con su sangre el eterno amor a mi país natal.»

***

No es esta la ocasión más propicia para abarcar todo lo que representa la preeminente personalidad única de Murguía. Sería, además, empeño inútil para quienes en este momento solemne y crítico de nuestra historia no tenemos más pretensión que la modesta de hacer resaltar lo que significa de pérdida irreparable para la Real Academia Gallega y para Galicia la muerte de nuestro glorioso Patriarca, que al llegar a los umbrales del eterno silencio entra en los dominios de la posteridad y de la inmortalidad, donde le espera la Lírica, la Divina, la Santa Rosalía, que fué dulce compañera de su vida.

Quizá en la historia del mundo no se haya registrado el milagro de un matrimonio como éste que por senderos al parecer tan distintos hubiese dirigido su admirable y no superada labor a un mismo fin tan noble y tan por entero consagrado a la glorificación y dignificación de su pueblo.

Es imposible que vuelva a repetirse este caso asombroso de feliz coincidencia en la unión corporal y espiritual de dos almas tan gemelas, que tan profundo e imborrable surco han dejado de su glorioso tránsito hacia el camino de la eternidad.

Parece ello providencial. Los dos nombres cumbres de nuestra Historia y de nuestra Poesía; los que más hondamente han penetrado en

la entraña de nuestras multitudes, enlazados aquí en la tierra por lazos indisolubles, van a enlazarse ahora para siempre en la otra vida, para contemplar satisfechos desde la gloria cómo los gallegos amantes de nuestros más legítimos valores espirituales y representativos sabemos rendir adoración perenne y sincera a quienes no pueden ser olvidados un solo instante sin incurrir en pecado mortal de ingratitud.

Porque nombres como Manuel Murguía y Rosalía Castro sólo pueden ser pronunciados con la rodilla en la tierra, con la frente hacia el suelo, con el corazón en los labios, hecho plegaria, y con el pensamiento hacia lo más alto.....

***

Cuanto era de Galicia, cuanto se refería a su pasado, cuanto tenía relación directa con su porvenir, todo fué objeto preferente y único de estudio, de observación y de análisis por nuestro grande amigo e inolvidable maestro, para el que fueron y serán nuestros mayores respetos y nuestras más íntimas admiraciones.

No eran sólo los años de su dilatada y fecunda vida los que dictaban esta filial veneración que no se extinguirá nunca. Era el dolor intenso y la contrariedad inexplicable que nos producía el saber que la obra redentora de Murguía no tiene hoy por hoy continuadores que la reanuden y la sigan con aquel tesón y con aquella luminosidad de pensamiento que él puso en la ardua y regeneradora empresa. Era además el instintivo horror que sentíamos hacia el vacío y la orfandad en que su muerte nos deja espiritualmente.

Quiso él que su pueblo despertase y se levantase y echase a andar, y para ello comenzó por mostrarle todo lo que había sido, con objeto de que se conociese a sí mismo bien y pronto. Y a esa obra reconstructora dedicó todos los esfuerzos de su preclara inteligencia, con el gozo íntimo de contemplar cómo las esperanzas que había alimentado durante su vida no se extinguían ni se perdían y antes bien adquirían caracteres de duración perdurable; que nadie renuncia con gusto a ver florecientes las ideas que ha cuidado y cultivado en el jardín de sus ilusiones.

Por eso aconsejaba la perseverancia, que es la verdadera virtud de los pueblos; por eso animaba a la lucha, que es el signo de la vitalidad popular; por eso infundía voluntad y acción, que es la secreta fuerza de las multitudes; y por eso decía, en frase feliz, que «vale más pelear, aunque sea como mujeres, contra sombras y sin esperanzas de

triunfo, que permanecer mudos e inactivos como cadáver que busca tierra.»

El peleó y luchó denodadamente con su pluma áurea y gloriosa, como arma única de combate. Y para los desconfiados, para los indiferentes, para los huérfanos de todo Ideal, para los pobres de espíritu, para los que dudan de sí mismos y viven ajenos a los santos enardecimientos que las almas abnegadas sienten cuando en ellas se transfunde el amor a la tierra, pudo decir con legítimo orgullo y con justificado desdén: «no queremos por hijos a los que desertan de las banderas a cuya sombra combatieron sus padres.»

***

Sobrecogidos por el espanto de la soledad en que nos deja el hombre-guía, escribimos estas líneas, desposeídas de toda retórica y de todo lirismo, bajo una inmensa pesadumbre que nos llega a lo más íntimo del alma, que se desborda por todo nuestro ser, atenazándonos, y que hace asomar las lágrimas a nuestros ojos.

Esperábamos la fatal e irremediable desgracia; la veíamos venir amenazadora, como la «negra sombra» de que habló nuestra gran Lírica; presentíamos el amarguísimo trance, desde que supimos que la robustez física del ilustre y venerable anciano se había rendido al peso de los noventa años que iba a cumplir el próximo día 17 de Mayo. Y, sin embargo, la noticia de su muerte nos inundó el alma de pena y nos dejó como anonadados. Fué como un latigazo que silenciosamente viniese a herirnos en pleno rostro, hasta hacer saltar la sangre a borbotones.

No es tan sólo por lo que personalmente perdemos, que eso a nadie más que a nosotros interesa; no es tampoco por lo que afecta a su afligidísima familia, a la cual van todos nuestros expresivos testimonios de condolencia ante la desgracia que hoy llora, con el espanto de ver que su idolatrado padre baja a la tumba legándoles como único consuelo y como único recurso un nombre glorioso que llena toda una época de nuestra Historia. Es por lo que Galicia pierde y por lo que los gallegos han sido descastados con ese cerebro privilegiado y portentoso que, como Cristo ante la tumba de Lázaro, supo decir a su pueblo: ¡Levántate y anda!

***

La biografía detallada de nuestro Patriarca D. Manuel Murguía..... ¿a qué y para qué?

Unos datos escuetos y unas cifras numéricas no dicen todo lo suficiente, por lo secas e inexpresivas. Fué lo que todos saben y nadie ignora. Fué ante todo un cerebro privilegiado y una altísima mentalidad. Fué un artista de la pluma, un gran estilista, para quien no tenía secretos la prosa en su más terso casticismo, en sus más afiligranadas maravillas. Escribió versos muy inspirados y páginas literarias bellísimas e irreprochables que suenan a música y se leen con admiración. En sus años juveniles ocupó puestos preeminentísimos en los principales diarios que entonces se publicaban en Madrid. Hizo con su pluma, siempre ágil, brillantes y memorables campañas. Fué novelista, poeta, literato, crítico, epigrafista, arqueólogo, historiador, erudito, bibliófilo, polígrafo.....

* * *

Pudo en sus años mozos llegar a las cumbres de la política, y se empeñó en ser un simple sabio y un sencillo historiador. Su contextura moral era demasiado pura y demasiado íntegra para que pudiese someterse a las exigencias de la política española al uso. Pudo ser mucho y no quiso ser más que lo que fué: un hombre de su pueblo, entregado a su pueblo en cuerpo y alma, sin mixtificaciones ni reservas, porque el nombre de Galicia lo era todo para él; y así vivió y así murió, siendo único, hasta que la Silenciosa lo hizo carne de inmortalidad.

Pasó por huraño y arisco y era la misma sencillez personificada y era la afabilidad hecha dulzura. Lo que hay es que su espíritu superior y refinado se rebelaba contra todo lo que no fuese justo y contra todo lo que significase engreimiento de la mediocridad vulgar y atrevida.

Presidente de la Real Academia Gallega desde que esta Institución hubo de fundarse, a ella vino consagrando la acción protectora de su alta mentalidad, prestándole en todo momento la sombra amparadora y benéfica de su nombre ilustre y glorioso.

Y después de una vida de más de setenta años de infatigable labor literaria e histórica, toda ella fructífera para Galicia, D. Manuel Murguía muere pobre..... Y esta página desconsoladora y negra de nuestra historia contemporánea, demostrará una vez más que las figuras preeminentes de Galicia, las que son alma, nervio y orgullo de la raza, necesitan pasar a la eterna mansión de lo desconocido para dejar de ser olvidadas y abandonadas..... ¡A qué precio se gana la gloria en nuestra tierra!.....

Y mientras el venerable anciano sube a la morada de la eterna sombra y de la eterna luz, donde va a vivir la vida de la inmortalidad, quisiéramos que su pueblo redimido y regenerado entonase la oración del arrepentimiento, para hacerse digno del último *Precursor*, cuyo nombre ilustre alumbrará toda la presente época histórica, como su gran cerebro iluminó los más ocultos esplendores de nuestro pasado.

Todos los dolores le cercaron y todas las amarguras fueron sus compañeras, porque al igual que las altas cúspides, su elevada mentalidad atrajo sobre sí más de una vez las tormentas de la envidia que inútilmente quiso morderle y aún intentó anonadarle, olvidando que su espíritu era superior a todas las pasiones y a todos los embates, por rudos que éstos fuesen.

Por ese su carácter y su temperamento férreos, los gallegos de corazón le respetaban y querían; y así murió dejando en todos nosotros un vacío de orfandad moral que no podrá llenarse nunca, porque su nombre es de los que quedan esculpidos y grabados en las conciencias, y es además de aquellos que, no pudiendo ser reemplazados, viven y perduran en la historia de los pueblos, para honra y orgullo de los mismos pueblos que saben dignificarse, dignificando a sus grandes hijos.

ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

---

## ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Según consta de su partida de nacimiento, nació D. Manuel Murguía en el lugar de Frogel, parroquia de San Tirso de Oseiro, del vecino ayuntamiento de Arteijo, el día 17 de Mayo de 1833, en casa de un pobre labriego llamado Antón Pan. Fué bautizado al día siguiente en el santuario de Santa María de Pastoriza, como iglesia principal, con los nombres de Manuel Antonio, siendo su padrino insolidum el mencionado Antón Pan. Recibió las aguas bautismales de manos de D. Manuel Antonio de Sinde como capellán del Párroco de la dicha de Pastoriza D. Francisco Ildefonso Rodríguez Lenza.

Fueron sus padres, D. Juan Martínez, oriundo de la parroquia de San Benito del Campo de la ciudad de Santiago y D.ª Concepción Murguía, natural de la villa de Tolosa, provincia de Guipúzcoa. Sus abuelos paternos lo fueron D. Pedro Martínez, oriundo de Santiago y D.ª Vicenta de Castro, natural de la villa de Laje, en esta provincia; y los ma-

ternos D. Domingo María Murguía, natural de Irún y D.ª Marta Felipa Egaña, natural de Zumaya en la referida provincia de Guipúzcoa (1).

Crióse nuestro insigne historiador, en la Coruña, donde su padre ejercía la farmacia, en una casa de la calle de Garás, señalada con el número 35, la cual, en unión de otras unidas a ella, fué demolida recientemente para construir sobre su solar el llamado rasca-cielos que tiene en obra el banquero de esta capital D. Pedro Barrié de la Maza.

Trasladóse con su familia a Santiago, marchando luego a Madrid, en cuya Universidad cursó los estudios de Farmacia, pero no sintiendo la menor afición por esta carrera, la abandonó, entregándose por entero a la literatura, siendo todavía un adolescente cuando publicó su primera novela *Desde el Cielo*, que tanta resonancia alcanzó.

En la redacción de *La Iberia* dióse a conocer como uno de los más brillantes periodistas de la Corte, y por su talento y saber figuró al lado de los escritores y políticos más eminentes de aquel tiempo.

La labor literaria del inolvidable maestro, no es para tratada en estos breves apuntes.

Como funcionario del Estado, perteneció al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, habiendo obtenido su primer nombramiento con la categoría de Jefe de Tercer Grado, destinado, como Jefe, al Archivo General de Simancas en virtud de Decreto del Gobierno Provisional de 27 de Noviembre de 1868. Dos años más tarde fué nombrado Jefe del Archivo General de Galicia, cesando en este empleo y dejando de pertenecer al Cuerpo, el 23 de Febrero de 1875. Reingresó de nuevo en él en 1892 con destino a la Biblioteca de la Universidad de Santiago al frente de la cual estuvo poco más de un año, siendo trasladado al siguiente al Archivo Provincial de Hacienda de la Coruña, en el cual permaneció hasta 1905, fecha en que, por haber cumplido la edad reglamentaria, fué jubilado sin sueldo. A su fallecimiento desempeñaba el cargo de Archivero de nuestra Diputación Provincial.

En esta Academia, ocupaba la presidencia desde el mismo día de su fundación. Era también Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de la Coruña desde muy lejana época, y Consiliario segundo de la Real Academia de Bellas Artes. Pertenecía a muchas corporaciones literarias y artísticas de España y del extranjero, pero jamás hizo ostentación de estos títulos. De la Real Academia de la Historia, era el decano de los Correspondientes.

Los postreros meses de su vida los pasó recluído en su casa, de la

(1) La partida pone a Tolosa y a Zumaya en la provincia de Vizcaya.

que no podía salir a consecuencia de un golpe que le había dislocado una cadera, pero no por eso dejó de trabajar un solo momento. A las ocho de la mañana acudía a su despacho y en él permanecía todo el día ordenando sus papeles y preparando cuartillas para nuevas producciones.

El último trabajo que publicó fueron unas breves líneas dedicadas a Portugal, país por el que sentía una singular predilección. Las redactó a requerimientos del Sr. D. Julio de Lemos, Secretario del Instituto Histórico del Miño, filial de la Academia de Ciencias de Portugal, de cuya Corporación el Sr. Murguía fuera nombrado Socio de Mérito en unión de Teófilo Braga, el 16 de Noviembre de 1921.

Dichas líneas llevan fecha 25 de Julio del pasado año, y hállanse insertas en el periódico de Viana do Castelo *A Aurora do Lima*, en el número que corresponde al 5 de Enero de este año y que está dedicado a Galicia.

Dicen así:

*Fué en una mañana primaveral cuando, por vez primera, vi el paso de las aguas, que marchaban atropelladamente.*

*En su presencia, oyendo el rumor supremo de las ondas, exclamé: —Pasa, río glorioso de mi patria, que llevas en tu corriente todos los amores, todos los reflejos, todas las extensiones, todas las quejas y todas las esperanzas de otros días que alientan dos pueblos hermanos, pasa y vuelve a unir para siempre las aguas que pasan y los destinos que han de cumplir en la historia.*

Pocos días antes de su fallecimiento estaba dispuesto a escribir un artículo sobre el convento franciscano de Herbón, para lo cual tenía reunidos interesantes datos. Este fué el último trabajo histórico en que se ocupó.

Firmó siempre con pulso firme y seguro. La última firma que estampó para América fué la de la carta oficial dirigida al Conde del Rivero, fechada el 19 de Enero, en la que acusaba recibo y daba gracias a dicho personaje por haberle girado los fondos que el *Diario de la Marina* conservaba en su poder con destino al monumento de Curros Enríquez. La postrera que echó para la Academia es de 27 del propio mes y figura en la primera hoja del Libro de entrada y salida de caudales de la Corporación, correspondiente a este año. Y las tres últimas de su vida hállanse en el recibo triplicado de la pensión que el Centro Gallego de Buenos Aires le tenía consignada en la Casa bancaria de Sobrinos de José Pastor. Echó estas tres firmas el día 31 del mes citado, sobre la mesa del comedor de su casa y ya con los principios del estertor.

Conservó la lucidez y energía de su inteligencia hasta el mismo mo-

mento de su fallecimiento. Aun la víspera de ocurrir éste manifestó a uno de sus íntimos que sentiría morirse sin presenciar la inauguración de la estatua de Curros, preguntando luego si el Ayuntamiento colocara ya los ascensores en el Palacio Municipal pues tenía grandes deseos de ver las pinturas y estatuas enviadas a la Academia por el Ministerio de Instrucción Pública, y examinar los nuevos libros recibidos en la Biblioteca.

Su preocupación constante desde que se fundó la Academia y ocupó su presidencia, fué la de velar por la estabilidad y prosperidad de la misma, a la que profesaba tanto cariño que la consideraba como cosa de su particular patrimonio. Tuvo, para esto, que vencer serias dificultades y que sufrir muchos y graves disgustos, pero logró vencerlo todo debido a dos condiciones que eran en él tan características: mano dura y sabia política.

---

### DUELO POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MURGUÍA

Al hacerse pública la noticia del fallecimiento del insigne Patriarca, causó en toda la población una impresión tristísima, pues Murguía, aparte de su prestigio intelectual, tan grande y merecido, era una figura popular y simpática, que el gran público de nuestra ciudad conocía y veneraba.

Tanto la familia del ilustre desaparecido, como la Academia, recibió numerosos testimonios de pésame de dentro y fuera de la capital haciendo constar el profundo sentimiento producido por la pérdida del llorado anciano, honra y prez de las letras patrias.

En el Palacio Municipal, Escuela Normal de Maestras, Irmandade da Fala, Escuela de Náutica, Reunión de Artesanos y otros Centros culturales, se colocaron colgaduras negras en los balcones y la bandera a media asta, y en el primero de dichos edificios se izaron, entrelazadas con crespones de luto, las de España y de Galicia. Análogas manifestaciones de duelo ofrecieron varias casas particulares, que enlutaron asimismo los balcones.

La Junta de Gobierno de la Academia, reunida, acordó invitar a todos sus Miembros y a los amantes de la cultura regional a concurrir al entierro, enviar flores para cubrir el féretro del finado, cablegrafiar a las Asociaciones Protectoras de la Habana y Buenos Aires y Centro Gallego de la Habana comunicándoles la triste noticia, y coadyuvar con el Ayuntamiento en los homenajes póstumos que se tributasen.

El Ayuntamiento, convocado por el Alcalde, se reunió en sesión

extraordinaria a fin de tomar acuerdos respecto al entierro del insigne gallego. Celebróse el acto a las seis de la tarde del 2 del pasado Febrero —el día mismo en que ocurrió el fallecimiento— con la asistencia de gran número de concejales.

Abierta la sesión, el Alcalde Sr. Ponte y Blanco, puso en conocimiento de la Corporación la triste nueva, encareciendo la personalidad del llorado Patriarca de las Letras Gallegas.

—Creo—dijo—que debemos rendir un tributo, nunca más justo, a la memoria del Sr. Murguía, y en este sentido todo me parece poco. Como buen gallego, como Académico de la Real Academia Gallega y como Alcalde de la Coruña quiero ser el primero en unirme al luto de toda Galicia, ante la muerte de tan ilustre hijo.

A continuación propuso que el Ayuntamiento tomase los siguientes acuerdos:

Enviar efusivos mensajes de pésame a la familia del Sr. Murguía y a la Real Academia Gallega, Corporación que presidía el finado.

Hacerse cargo del cadáver y depositarlo en el salón de sesiones, dándole guardia de honor concejales, profesores, académicos y Guardia municipal.

Costear el entierro, enviando la carroza de primera, y encargarse de su organización, haciendo invitaciones al pueblo, autoridades, comisiones, entidades, etc., y a los maestros y profesores de todos los Centros docentes.

Enlutar los balcones de la Casa Consistorial y los faroles de las calles que ha de recorrer el entierro.

Asistir al entierro la Corporación bajo mazas, y con el pendón de la ciudad, enlutado.

Y, finalmente, invitar al comercio a que cerrase sus puertas al paso de la comitiva fúnebre.

El Ayuntamiento aceptó por unanimidad estas proposiciones de la Alcaldía.

Luego por iniciativa y a propuesta del concejal y académico don Fernando Martínez Morás, acordó la Corporación Municipal señalar a la hija del finado historiador, D.ª Alejandra, única que continúa soltera, la pensión anual de 3.000 pesetas, en vista del desamparo en que la deja el fallecimiento de su padre.

El Sr. Abad Conde pronunció elocuentes frases adhiriéndose a los acuerdos adoptados y exaltando la figura del Sr. Murguía, y el Sr. Blanco rogó a la Alcaldía que invitase a concurrir al entierro a las Sociedades obreras, no sólo teniendo en cuenta los prestigios del finado, sino tam-

bién en consideración a que su esposa, la insigne Rosalía Castro, fué una admirable intérprete del alma popular y defensora de los trabajadores del campo.

El Sr. Peña Novo exaltó igualmente las figuras de Rosalía Castro y de Murguía, haciendo una acabada semblanza de éste, cuya obra analizó.

Dijo que Murguía era en Galicia algo sagrado e indiscutible, que se hallaba por encima de todas las diferencias políticas y partidistas, siendo verdaderamente triste que muera en la pobreza.

Ensalzó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento relativo a conceder una pensión a la hija del finado, y propuso que se suspendiesen todos los trabajos en las oficinas municipales, con motivo de ser depositado el cadáver en la Casa Consistorial, y que se facultase ampliamente al Alcalde para desarrollar por sí propio cualquier iniciativa que se le ocurra con tan triste motivo. Así quedó acordado.

Terminó el Sr. Peña felicitando al Sr. Ponte y Blanco por haber dispuesto que se colocasen a media asta, en la fachada del Palacio municipal, las banderas de España y Galicia unidas.

Por último, se dió lectura a la alocución dirigida por la Alcaldía al pueblo, y se designó una comisión para organizar el homenaje póstumo al ilustre Patriarca de las letras gallegas, compuesta por los Sres. Peña Novo, Abad Conde, Martínez Morás, Wonemburger, Blanco y Durán, levantándose seguidamente la sesión.

### ALOCUCIÓN DEL ALCALDE

El Alcalde hizo fijar en los sitios acostumbrados la siguiente alocución dirigida al vecindario, invitándole a adherirse al duelo por la pérdida del ilustre historiador, a enlutar los balcones al paso de la comitiva y a concurrir en manifestación a dicho triste acto:

Coruñeses:

Murió ayer el ilustre escritor, historiador y publicista D. Manuel Murguía, llamado por antonomasia el Patriarca de las Letras Gallegas.

Su muerte representa la pérdida de un gran hombre, de un hombre-cumbre, símbolo de la Galicia intelectual.

No se trata de un político de altura ni de una personalidad creada en torno de intereses materiales, sinó de una figura excelsa, que había tomado su inmenso relieve de las prerrogativas del talento y de los privilegios de la cultura.

Y Galicia debe hoy vestir de luto.

La Coruña, donde residía y se crió el Sr. Murguía y donde

recibirá sepultura el cadáver de éste, debe rendir al finado el póstumo homenaje que merecen los hombres que dejan de su vida hondo surco intelectual y estela profunda de su labor.

Espero, pues, que el vecindario hará a la memoria del Sr. Murguía la ofrenda de su amor y de su admiración, enlutando los balcones al paso del entierro y concurriendo a este acto en manifestación popular que refrende el sentimiento que su muerte le produce.

Coruñeses: murió el Patriarca de las Letras Gallegas Sr. Murguía. Honrad al finado, y honrándole, honraréis a Galicia, que hoy pierde la más alta personificación de su valer.

La Coruña, Febrero 2 de 1923.

*El Alcalde,*

FRANCISCO PONTE Y BLANCO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 3 DE FEBRERO

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, D. Antero Rubín, deseando contribuir al homenaje del pueblo de la Coruña en honor del ilustre muerto, con un cariño que el Ayuntamiento, la Alcaldía, la Academia y demás entidades que tomaron parte en la organización del acto agradecen profundamente, hizo publicar la Orden de la Plaza cuyo texto copiamos:

Artículo único.—A la conducción al Cementerio del cadáver del insigne historiador D. Manuel Murguía, que tendrá lugar hoy a las 17 horas desde el Palacio Municipal, asistirá el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, quien ha dispuesto concurran a dicho acto los Generales con destino en esta plaza, los primeros Jefes de los Cuerpos de la guarnición, comisiones compuestas de un primer Jefe, dos Capitanes y dos Subalternos por Cuerpo, de un Jefe y un Oficial por centro o dependencia y la música del Regimiento de Isabel la Católica número 54.

El traje de gorra y sable.

Lo que se publica en la Orden de hoy para el debido cumplimiento.

*El General Gobernador,*

PULLEIRO.

Comunicada.

*El Coronel Mayor de Plaza,*

DAVID DE LOS ARCOS.

## TESTIMONIOS DE PÉSAME

Como en otro lugar referimos, son incontables los testimonios de sentimiento recibidos en la Coruña por la muerte del Sr. Murguia.

Cablegramas, telegramas, telefonemas, comunicaciones, cartas, etc.; todos se hallan concebidos en términos de hondo sentimiento por la pérdida que experimenta Galicia.

Daremos a conocer los principales:

### RECIBIDOS EN LA ACADEMIA

*De la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana.* — «Inmensa pena fallecimiento insigne Patriarca gallego Murguía. Compartimos con ustedes el duelo de Galicia. — *Beltrán,* Presidente».

*Del Centro Gallego de la Habana.* — «Centro Gallego asóciase profunda pena sufre Galicia desaparición ilustre Murguía. — *Manuel Bahamonde,* Presidente».

*De la Asociación Protectora de la Academia en Buenos Aires.* — «Homenaje nonagésimo aniversario Murguía convertiráse grandioso homenaje su memoria. Reciban condolencias. Depositen corona féretro. — *Protectora*».

*De «Casa de Galicia», de Buenos Aires.* — «Casa Galicia Buenos Aires adhiérese pesar muerte Patriarca Murguía. — *Junta Directiva*».

*De «Hogar Gallego», de Buenos Aires.* — «Hogar Gallego profundamente conmovido siente honda pena fallecimiento vuestro Presidente Patriarca Letras gallegas Manuel Murguía. Hagan presentes sinceras condolencias deudos. — *Benigno Rodríguez,* Presidente».

*De la Diputación provincial de Pontevedra.* — «Esta Diputación lamenta pérdida ilustre Murguía. Reciban sentido pésame. — Presidente, *Carlos Casas*».

*Del Ayuntamiento y Alcalde de Ortigueira.* — «Profundamente contristado fallecimiento Patriarca Murguía nombre propio y Ayuntamiento ruégole haga presente nuestro pésame familia finado y Academia representándonos funerales. — Alcalde, *Maciñeira*».

*Del Ayuntamiento de Ferrol.* — «Ayuntamiento que presido acordó conste en acta su sentimiento por fallecimiento insigne escritor gallego D. Manuel Murguía. Al cumplir triste deber participarlo a usted uno mi sentido pésame al de la Corporación municipal. — Alcalde, *Aureliano Sánchez*».

*Del Ayuntamiento de Corcubión.* — «Ayuntamiento sesión hoy hizo constar acta profundo pesar fallecimiento ilustre Murguía gloria legítima nuestra amada Galicia. — *Alcalde*».

*Del Centro de Galicia, de Madrid.* — «Centro Galicia en Madrid se asocia sentidamente al duelo esa Corporación por pérdida ilustre e insigne patricio D. Manuel Murguía, gloria regional y de España. — El Presidente, *Marqués de Leis*».

*Del Coro «Toxos e Froles», de Ferrol.* — «Coro Toxos Froles envía sentido pésame muerte gran historiador. — Presidente, *Naya*».

*De la Asociación de Estudiantes de Derecho, de la Universidad de Santiago.* — «Asociación Estudiantes de Direito participa no door de esa Corporación por morte do Petrucio das Letras galegas. — *Baliño*, Presidente».

*Del Excmo. Sr. Conde del Rivero, de la Habana.* — «Reciban mi condolencia por desaparicion eterna Presidente Murguía. — *Conde Rivero*».

*De D. Amador Montenegro Saavedra e hijo, de Vigo.* — «Sentido pésame fallecimiento Patriarca. — *Amador y Enrique Montenegro*».

*De D. Pablo Pérez Costanti, de Santiago.* — «Envío sentidísimo pésame muerte querido Presidente. Sírvase transmitirlo familia. — *Pérez Costanti*».

*De D. Avelino Rodríguez Elías, de Vigo.* — «Asóciome luto Letras gallegas. — *Avelino Rodríguez Elías*».

*De D. Ramón Cabanillas, de Madrid.*—«De xionllos diante do morto que tanto ergueu a nosa Historia e a nosa Patria. — *Cabanillas*».

*Del Excmo. Sr. D. Manuel Portela Valladares, de Barcelona.* — «Con ustedes, con Galicia, lloro pérdida hijo ilustre que nos deja ejemplo amor a nuestra tierra. — *Portela Valladares*».

*De D. Basilio Alvarez, de Madrid.* — «Lloro con ustedes muerte primer hombre nuestra patria. — *Basilio Alvarez*».

*Del Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Viguri, de Madrid.* — «De todo corazón envío esa Corporación sentido pésame pérdida ilustre patriarca nuestra Literatura cuya amistad honróme desde mi niñez. — *Rodríguez Viguri*».

*Del Iltmo. Sr. D. Manuel Lago González, Obispo de Tuy.* — «Ruego por el ilustre Murguía Patriarca renacimiento Letras gallegas. Unome dolor familia y Academia. Concedo indulgencia sufragio. — *Obispo*».

*Del Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido, de Madrid.* — «Rindo homenaje veneración Murguía genial evocador de nuestras grandezas históricas. — *Carracido*».

*De D. Indalecio Varela Lenzano, de Lugo.* — «Acompaño apenadísimo duelo Academia por nuestro venerable Director. — *Indalecio Varela Lenzano*».

*De D. Galo Salinas, de Madrid.* — «Enterándome ahora fallecimiento ilustre Murguía apenadísimo. — *Galo Salinas*».

*De D. Francisco Carvajal, de Madrid.* — «Obligados todos los gallegos, aun los más humildes como yo, tributar póstumo homenaje glorioso Murguía me asocio duelo nacional en la persona de Vuecencia. — *Francisco Carvajal,* Secretario Cámara Industria Madrid».

*De D. Antonio Rey Soto, de Madrid.* — «Profundamente emocionado al conocer fallecimiento del venerable Patriarca nuestras Letras, asóciome al dolor de esa Academia y adhiérome a cuantos acuerdos se adopten para honrar su gloriosa memoria. — *Antonio Rey Soto*».

*De D. Juan Barcia Caballero, de Santiago.* — «Dolorosamente sorprendido envío fervorosa adhesión al duelo regional. — *Barcia Caballero*».

*De D. Gerardo Doval, de Madrid.* — «Dígnese recibir cordial dolor por irreparable pérdida del insigne Murguía. Su muerte luto para cuantos amamos esa madre de donde nació. — *Doval*».

*De D. Manuel López Peña, de Madrid.* — «Mi más sentido pésame por la gran pérdida que sufre esa Corporación y Galicia entera con fallecimiento Patriarca nuestras Letras. — *López Peña,* Correspondiente».

*De D. Ramón Armada Sagrera y D. Juan Beltrán, de la Habana.* — «Lloramos con ustedes pérdida ilustre e inolvidable Maestro. — *Armada-Beltrán.*»

*De D. José Couselo Bouza, de Santiago.* — «Asóciome sentidísimo pérdida ilustre vástago nuestras Letras señor Murguía, y acuerdos en honrar memoria. — *Couselo.*»

*De D. Juan López Soler, de Madrid.* — «Les acompaño sentimiento incomparable pérdida nuestro historiador Murguía. — *Juan López Soler.*»

*Del Excmo. Sr. Conde de Villas Boas, de Barcelos (Portugal).* — «Sentidísimo pésame fallecimiento insigne Murguía. — *Conde de Villas Boas.*»

*De D. Ramón de Artaza Malvarez, de Madrid.* — «Sentidísimo pésame muerte maestro insigne. — *Artaza.*»

*De D. Rodrigo Sanz y D. Aurelio Ribalta, de Madrid.* — «Rogámosle transmita Academia nuestro pésame por fallecimiento Maestro Murguía. — *Rodrigo Sanz - Aurelio Ribalta.*»

*De D. Juan Beltrán y D. Julio Pravio, de la Habana.* — «Compartimos duelo Galicia fallecimiento insigne Murguía. — *Beltrán - Pravio.*»

*De D. Vicente Díaz, de Ferrol.* — «Al inmenso duelo que esa docta

Corporación y Galicia entera experimentan con la pérdida irreparable del glorioso y venerable Patriarca de las Letras, asóciase de todo corazón. — *Vicente Díaz Gonzalez.*»

*Del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña.* — «Cumpliendo un acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 2 del corriente, tengo el sentimiento de participar a V. la honda pena que a la Corporación ha producido la muerte del ilustre historiador de Galicia D. Manuel Murguía, honra de esta región y que tanto ha enaltecido a la misma con su labor intensa que cada día irá apreciándose más en todo su valer inconmensurable. = Y, al testimoniarle este pésame del Consejo, y de la Alcaldía, me complazco en comunicarle que aquél acordó también señalar a la hija del finado, D.ª Alejandra, una pensión anual vitalicia de tres mil pesetas para atender así a la situación precaria que la pérdida de su progenitor habrá de determinarle, y rogar a los demás Ayuntamientos de las capitales de provincia de Galicia que cooperen a tan obligada obra, asignando un auxilio permanente a la huérfana de quien tanto amó y honró a nuestra región. = Dios guarde a V. muchos años. = La Coruña, Febrero 10 de 1923. — *Francisco Ponte.*»

*De la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.* — «La Directora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, y las Profesoras, se asocian al duelo de esa Real Academia por la muerte de su ilustre Presidente. — *Mercedes Tella de Sánchez Belorado.*»

*Del Ateneo, de Tortosa.* — «Honorable Señor. = Ateneo de Tortosa hondamente impresionado por la muerte del glorioso patriarca de las letras gallegas D. Manuel Murguía, (q. e. p. d.), no puede menos que expresar a esa Real Academia el sentimiento que esta muerte le causa y ofrecer el testimonio de la más viva condolencia. = Reciba, honorable señor, esta sincera expresión de afecto y el deseo de que la obra del malogrado historiador tenga la gloriosa continuación que es debido. = Dios guarde a V. muchos años. = Tortosa, 4 de Febrero de 1923. — El Presidente, *José María .....*»

*De la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense.* — «En sesión celebrada en el día de la fecha por esta Comisión de Monumentos, se dió cuenta del fallecimiento del ilustre Presidente de la Real Academia Gallega, D. Manuel Murguía. = El Secretario que snbscribe, Cronista de Orense, y D. Juan Domínguez Fontela, Conservador del Museo Provincial y Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, enaltecieron fervorosamente la memoria del preclaro historiador de Galicia; hablando a continuación nuestro presidente D. Marcelo Macías, quien, en frases llenas de emoción y belleza, hizo un acabado elogio fúnebre del

eximio varón que, al conjuro de su luminosa inteligencia, hizo surgir, esplendorosos, nuestros siglos pretéritos, hasta hace pocos años, esfumados en las nieblas de una ignorancia inconcebible. = Se acordó levantar la sesión en señal de duelo, dando traslado de este acuerdo a esa Real Academia. = Lo que me complazco en cumplimentar para su conocimiento. = Dios guarde a V. S. muchos años. = Orense 8 de Febrero de 1923. — *Emilio V. Pardo.*»

*De la Sociedad estudiantil «Concepción Arenal», de la Habana.* — «En sesión celebrada por la Junta Directiva el día 2 del corriente, hemos sido sorprendidos con la dolorosa noticia, del fallecimiento en esa capital, del gran patriarca e ilustre historiador gallego D. Manuel Murguía, Presidente de esa docta Corporación. = Y, puesta en pie la Junta de Gobierno, acordó hacer constar en acta el sentimiento que producía a esta Asociación la muerte de tan preclaro hijo de Galicia y enviar a esa Real Academia, por medio del presente mensaje, nuestro más sincero y sentido pésame. = Sírvase, pues, aceptar la expresión sincera de nuestro profundo pesar; aprovechando esta oportunidad para enviarle nuestro más afectuoso saludo. = Con la mayor consideración. = Sociedad Estudiantil «Concepción Arenal». — *Lorenzo Estévez Penas*, Secretario General. — V.º B.º: *José Lens*, Presidente. = Habana, Febrero 3, 1923.»

*De D. Guillermo Sarmiento Gil, de Pombeiro.* — «Con profunda pena, y la natural sorpresa, me acabo de enterar, en la prensa de Vigo, de hoy, del fallecimiento del venerable y sabio maestro Sr. Murguía, desgracia que a todos nos toca, dentro de esta región, pero especialísimamente, a los que le teníamos por sabio maestro y leal consejero. La hora a que la noticia llegó a mí, me impidió salir para esa a tributarle mi último tributo de compañía a su última morada, y dar a su familia el pésame personalmente, lo cual espero que en mi nombre ustedes hagan, y por cuyo favor les anticipo gracias, y a la par le signifiquen que mañana y siguientes días, mandaré aplicar un novenario de misas en la capilla de este viejo solar, cual se tiene por costumbre hacer, cada vez que cualquier deudo o leal amigo nos abandona. — *Sarmiento Gil.*»

*De D. Gonzalo López Abente, de Mugía.* — «Apenado profundamente pol-a infausta nova da morte do insigne presidente de esa Curporación D. Manuel Murguía, groria da nosa terra e faro lumioso que de cote brilará no porvir da Patria, teño de lle rogar con moito encarecimento faga presente a esa Academia a miña fonda dôr e o meu pésame mais sentido. — *López Abente.*»

Recibiéronse, además, otra infinidad de testimonios de pésame manifestados personalmente.

RECIBIDOS POR EL SEÑOR ALCALDE

*Del Excmo. Sr. Marques de Figueroa, de Madrid.* — «Participo duelo general homenaje Murguía con sentido considerado recuerdo. — *Figueroa*».

*De D.ª Sofía Casanova, de Madrid.* — «Me asocio profunda pena al duelo de mi tierra muerte glorioso Murguía. — *Sofía Casanova*».

*De los Estudiantes compostelanos.* — «Estudiantes compostelaus acompañan â capital de Galicia no pesar pola morte do inmorrente historeador. — Po la Federación de Estudiantes, *Cerdeiriña*».

*De Azorín, de Madrid.* — «Ruégole participe sentido pésame fallecimiento Murguía. — *Azorín*».

RECIBIDO POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

*Del Excmo. Sr. D. Alfonso Gullón y García Prieto.* — «Le agradeceré que en mi nombre, exprese pésame a familia Murguía, y que tenga la bondad de representarme en su entierro. — *Subsecretario de Gobernación*».

RECIBIDOS POR LAS HIJAS DEL FINADO

*De D. Tomás Mirambell, de Vigo.* — «Apenadísimo noticia fallecimiento mi gran amigo el ilustre anciano gloria de Galicia envío a toda esa familia sentidísimo pésame. — *Mirambell*».

*De D. Gonzalo Pintos Rius, de Pontevedra.* — «Como verdaderamente amante glorias regionales lloro con ustedes pérdida insustituible gallego. — *Gonzalo Pintos Rius,* Presidente Audiencia».

*De D. Wenceslao Requejo, de Vigo.* — «Recibo este momento triste noticia fallecimiento glorioso Patriarca honor Galicia. Reciban expresión nuestro sincero gran dolor. Siento mi salud me retenga aquí. Escribiré amigos Academia. Cuenten con mi modesta persona homenaje su buen padre. — *Wenceslao Requejo*».

*Del mismo.* — «Lloramos irreparable pérdida buen padre excelsa gloria Galicia que tanto honró y por quien tanto padeció. — Por los Académicos, *Wenceslao Requejo*».

*De D. Lisardo Barreiro, de Villagarcía.* — «Reclamo una parte en vuestro dolor porque todos le admirábamos y queríamos. — *Lisardo Barreiro*».

*De D. Enrique Peinador Lines, de Mondariz.* — «Apenadísimo triste noticia fallecimiento D. Manuel a quien tanto quería y admiraba, asóciome con toda el alma a la pena de ustedes. — *Enrique Peinador*».

*De D. Casto Sampedro, de Pontevedra.* — «Tomamos grandísima parte duelo Patriarca. — *Sampedro*».

*Del Centro Gallego, de Buenos Aires.* — «En nombre Centro Gallego Buenos Aires presentes a ustedes sinceras condolencias por irreparable pérdida Patriarca de las Letras Gallegas. — *Alfredo Alvarez*, Presidente».

*De D. Antonio Rey Soto, de Madrid.* — «Acompáñole en esta su profundísimo dolor que es también dolor toda la entraña de la tierra. — *Antonio Rey Soto*».

*De la Academia de Medicina y Cirujía, de la Coruña.* — «El justísimo dolor y la profunda pena que por la pérdida de un padre querido embarga a ustedes en estos instantes; tienen seguramente un poderoso lenitivo, si se considera que en ese dolor y esa pena, toman parte personas y colectividades de todas las clases sociales y todos los organismos de una Nación. = En nombre de la Real Academia de Medicina de Galicia y Asturias, cuya antigüedad sólo la paciencia cariñosa de un Archivero regional podría desentrañarla de entre vetustos legajos; testimoniamos a ustedes el sentimiento por la desaparición de la Tierra, del Patriarca de la Literatura Galaica, para ir a vivir entre los elegidos por la Inmortalidad y que su recuerdo perdure más allá de este mundo; firmísima creencia que abrigamos y que atenúa nuestro dolor. = La Coruña 6 Febrero 1923. = Con todos los respetos. — El Presidente, *Manuel Barbeito*. — El Secretario, *Emilio Fraga*.

No damos cuenta de otros pésames, que son muchísimos, por ser de carácter puramente familiar.

RECIBIDOS POR DON ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

*Del Centro Gallego, de Avellaneda (Argentina).* — «Presidente Centro Gallego Avellaneda expresa hondo sentimiento causado colectividad fallecimiento Patriarca Murguía, extensivo digna familia extinto. — *Sinde*, Presidente.»

*De D. Casto Sampedro, de Pontevedra.* — «Estimaréle represente Sociedad Arqueológica funerales Patriarca. — *Sampedro*».

*De D. Marcelo Macías, de Orense.* — «Participe familia difunto Murguía mi sentido pésame. Mañana celebrará Comisión Monumentos sesión necrológica. — *Marcelo*».

*Del Excmo. Sr. D. Angel Hermosilla.* — «Ruégole haga presente en mi nombre a Real Academia Gallega mi sentimiento por pérdida de Murguía.—*Hermosilla*».

*De Don Angel Amor Ruibal, de Santiago.* — «Con pena acabo de enterarme de la triste nueva del fallecimiento del ilustre Murguía. Como

gallego, como amigo del finado y compañero del mismo en la fundación de la Academia Gallega, entre los designados por el benemérito Centro Gallego de la Habana, me asocio muy de veras al sentimiento que embarga a esa Corporación Académica, y uno mi voto al de todos ustedes en cuanto estimen conducente a honrar la memoria del llorado muerto, para quien pido a Dios descanso eterno en las mansiones de su gloria. — *Angel Amor Ruibal*».

RECIBIDOS POR DON ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

*De la Delegación de la Hermandad Nacionalista, de Ferrol.* — «Pregolle que no nome da Delegación Ferrolan Hirmandade Nazonalista faga saber familia Murguía a nosa magoa por perda irreparable. — *Quintanilla*».

*De los Estudiantes gallegos, de Santiago.* — «Estudiantes galegos súmanse door esa Academia pol-a morte do insigne Petrucio das Letras Patrias, pregando vostede leve sua representación enterro. — Pol-a Federación Estudiantes, *Cerdeiriña*».

*De la revista «Nos», de Orense.* — «Pregolle trasmita familia insigne Murguía e Academia testemonio sentimento fondísimo perda que hoge chora Galiza. — *Redaición «Nos»*.

*De la Delegación de la Hermandad Nacionalista, de Santiago.* — «Dimpois de depositar frores sobre a tumba da gran Rosalía, memoria Patriarca o xurdir Murguía, pregámoslle que en nome da Delegación Irmandade Nazonalista, faga saber familia Murguía e Academia nosas mais doentes bágoas precursor letras nazonales galegas. — *Liste Mourenza, Jesús Culebras, Fermín Bouza Brey, Cerdeiriña, Manuel Gómez Pita, Juan Jesús González*».

*De la Hermandad Nacionalista, de Orense.* — «Irmandade Ourense prégalle transmita â familia e Academia sentidísima condolencia perda patriarca glorioso. — *O Consello*».

*De D. Vicente Risco, de Orense.* — «Transmita familia eminente Murguía e Academia sentidísimo pésame. — *Risco*».

*De D. Franciseo Portela Pérez, de Pontevedra.* — «Asóciome pésame Letras gallegas por muerte su Patriarca. — *Portela Pérez*».

*De D. Antonio Losada Diéguez y D. Alfonso Castelao, de Pontevedra.* — «Queremos facerlles presente noso fondísimo sentimento na morte do grande Murguía. — *Losada Diéguez, Castelao*».

*Del Excmo. Sr. D. Jose María Ozores, de la Coruña.* — «Convaleciente de la enfermedad que estos días me ha retenido en casa, no me atreví a asistir a la conducción del cadáver del glorioso gallego D. Ma-

nuel Murguía. Por eso, porque no he podido hacer pública mi adhesión al duelo de Galicia entera, es por lo que a usted me dirijo, como Secretario de esa Real Academia, para rogarle haga presente a la misma, como la llamada a sentir más íntimamente el pesar de todos, pues al sentimiento general une el de la pérdida de su preclaro Presidente, que hondamente siento su desaparición del mundo de los vivos, y que convencido estoy de que los principales frutos de su intensa labor van a recogerse desde ahora. = Ignoro cuales puedan ser los acuerdos que la Academia adopte, no sólo en memoria del ilustre muerto sinó a favor de los que quedan llevando su apellido, pero fueren los que fueran pongo mi pequeñez al servicio de la Academia para sumarme, por adelantado, a cuanto tienda a uno y otro fin. — *José María Ozores*».

RECIBIDOS POR DON MANUEL LUGRÍS FREIRE

*De D. Ramón Armada Sagrera y D. Juan Beltrán, de la Habana.* — «Rogámosle nos represente entierro Murguía, dedicándole corona nuestro nombre. — *Armada, Beltrán*».

*De D. Enrique Peinador Lines, de Mondariz.*—«Profundamente apenado triste noticia venerable y querido Patriarca Murguía y ante imposible asistir personalmente, ruégole haga presente familia y Academia el testimonio de mi profundo dolor. — *Enrique Peinador*».

RECIBIDOS POR DON ALEJANDRO BARREIRO

*De D. Jesús Rey Alvite y de D. Homobono González, de Santiago.* — «Secretario Tesorero monumento Rosalía ruéganle representación entierro Murguía pésame familia. — *Alvite, Homobono González*».

*De D. Adelardo Novo, de la Habana.* — «*Diario Español* asóciase a dolor Galicia por muerte glorioso maestro. — *Novo*».

RECIBIDO POR DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ

*De Don José María Sucre, de Barcelona.* — «Exprese a los deudos del ilustre Murguía mi más sentido pésame por pérdida venerable Patriarca Letras Gallegas. — *Sucre*».

RECIBIDO POR LA REUNIÓN RECREATIVA E INSTRUCTIVA DE ARTESANOS

*De D.ª Sofía Casanova, de Madrid.* — «Acabo de llegar a Madrid y enterada muerte Murguía, comparto duelo Galicia rogándole me represente en actos homenaje. — *Sofía Casanova*».

RECIBIDOS POR DON CÉSAR VAAMONDE LORES

*De D. Verardo García Rey, de Toledo.* — «Galicia y esa Real Academia acompaño en su sentimiento por muerte insigne historiador Murguía gloria suya. — *Verardo García*».

*De D. Salvador Cabeza León, de Santiago.* — «En Pontevedra me enteré de la desgracia de que es víctima Galicia y que tan profundamente hiere a nuestra Academia. Si como amigo y admirador del gran Murguía sentí profundo pesar por su muerte, ese pesar se acrecienta considerablemente ante la consideración de que nuestra patria experimenta una de esas desdichas que pueden estimarse como irreparables, y que la Academia Gallega tardará mucho tiempo en reponerse del rudo golpe que acaba de sufrir. Ese golpe me afecta por tantos motivos, que no es extraño sienta la impresión más amarga ante la idea de que nuestro Patriarca ha desaparecido para siempre. ¡Qué pena que se haya apagado aquella inteligencia tan luminosa y clara y que hayan cesado los latidos de aquel corazón tan ardientemente enamorado de Galicia! Terrible es pensar que todos los esfuerzos de los amantes de la tierra son impotentes para evitar este tremendo pesar que ella sufre, y no queda otro recurso que resignarse ante la prueba. Como gallego, como Académico de la Real Academia y como buen amigo del llorado Murguía, a quien debí una afectuosísima amistad y de quien, como era justo, fuí admirador entusiasta y ferviente, me imagino la penosísima situación de ustedes y con todo corazón la comparto. Téngame, pues, como asociado a su dolor. — *Salvador Cabeza*».

*Del Excmo. Sr. Conde de Vallellano, de Madrid.* — «Por la Prensa he sabido del fallecimiento del ilustre historiador D. Manuel Murguía (q. e. p. d.), y como usted sabe que para mí no pasa inadvertido nada que a esa tierra se refiera, y menos cuando como en el presente caso se trata de la pérdida de un hombre que con su extraordinaria cultura tanto y tanto relieve dió a esas tierras, no quiero dejar de expresar a usted mi pesar y rogarle sea intérprete de estos sentimientos míos cerca de la Real Academia Gallega, a la que tan directamente afecta aquella pérdida. — *El Conde de Vallellano*».

*Del P. Juan G. Nebril, de Celanova.* — «En lo poco que significa uno mi sentimiento por la pérdida del Patriarca de las Letras Gallegas al de usted y demás Miembros de la Academia. — *Juan G. Nebril*».

*Del Sr. Párroco de Pastoriza.* — «Por la presente le participo que el fallecimiento de D. Manuel Murguía, tan buen amigo, produjo en mí un vacío, que sólo la consideración de su avanzada edad, y de que su perso-

nalidad queda flotando como ángel tutelar sobre la región en sus producciones histórico-literarias, es capaz de reducirlo algún tanto. Ruego, pues a usted se digne visitar a D.ª Alejandra en mi nombre significándole mi profundo pesar y mis cariñosos sentimientos y que en mis pobres oraciones y sobre todo en la Santa Misa, vengo encomendándole a Dios desde que tuve conocimiento de tal desenlace. — *Claudio Suárez*».

*De D. Francisco Javier Martínez Santiso, de Betanzos.* — «Me entero por la prensa periódica del fallecimiento del Patriarca de las Letras Gallegas, nuestro ilustre amigo D. Manuel, y a usted me dirijo acompañándole en el sentimiento y lamentando la irreparable pérdida. = Si no causa a usted molestia, agradeceré haga presente a su familia la participación que tomo en el dolor que experimenta. También he de asociarme a los sentimientos de la Real Academia Gallega, donde, en verdad, el finado es insustituible por más de un concepto. — *F. Javier Martínez Santiso*».

*De D. Ramón Tojo, de Lugo.* — «Ayer en el viaje de regreso aquí me enteré del fallecimiento de nuestro querido D. Manuel. = Me contrarió grandemente saberlo en aquella ocasión, en que ya me era imposible llegar a tiempo para asociarme a ustedes y tributar al finado amigo y maestro los últimos homenajes. = La resolución del Ayuntamiento, así como cuanto se ha hecho en honor del ilustre muerto, me ha complacido muchísimo, deplorando solamente no haber podido participar personalmente en eso. — *R. Tojo Pérez*».

*De D. Ramón de Arana, de Ferrol.* — «Con profunda pena me entero ahora mismo del fallecimiento del ilustre D. Manuel Murguía (q. e. p. d.). = Me apresuro a dirigirle a usted estas líneas porque me consta la veneración y el afecto hondísimo que profesaba usted al insigne anciano, cariño y respeto que yo asimismo le tributaba: de suerte que mi cordial testimonio de condolencia lo dirijo a usted por ser la persona más allegada al finado, y también amigo mío estimadísimo. = Repito que mi dolorosa sorpresa fué muy grande, ignorando que se hallase enfermo el Patriarca de nuestras Letras. = Es una pérdida dolorosísima, verdaderamente irreparable, que toda Galicia llorará con acerbo dolor y hondísimo quebranto. — *Ramón de Arana*».

*De D. Wenceslao Requejo, de Vigo.* — «Mal estaba esos días pasados cuando recibí telegrama de Alejandra, dándome la tristísima nueva del fallecimiento de nuestro querido, inolvidable Patriarca, del que supo dar a nuestra tierra su nombre y del que logró señalarle un camino para alcanzar un ideal. La noticia, no por esperada, dada su edad y precaria salud, dejó de surtir su efecto dolorosísimo sobre mi ánimo dejándome muy quebrantado física y moralmente. = Ello motivó, aparte otras cau-

sas, que no pudiéramos reunirnos los Académicos, pero envié en nombre de todos un telegrama a las hijas, que supongo habrán recibido en unión de otro mío particular. = A los compañeros de esa ¿qué decirles? Que estamos a su lado para cuanto nos necesiten y para hacer por la memoria eterna del irreemplazable, no cuanto su gloria merece, sinó cuanto se pueda hacer. Al expresarme así, creo interpretar los sentimientos de todos los compañeros de aquí. Así, pues, téngame al corriente de lo que proyecten. = En medio de mi profunda pena, la noticia del acuerdo de pasar una pensión a las hijas, me confortó. ¡Honor a ese dignísimo municipio coruñés que supo ponerse a la altura de su nombre! Cuando pueda ir a esa, personalmente tendré el honor, en la persona de su Alcalde, de hacerle presente mi admiración. ¡La Coruña, que prueba más grande de su elevación de miras supo dar! A todos los compañeros, en nombre de todos, nuestra adhesión y expresión de condolencias. — *Wenceslao Requejo*».

Tantas y tan sinceras y expresivas manifestaciones de condolencia, recibidas de colectividades y de personas significadas, además de servirnos de consuelo, son esperanza y anuncio de que la extensa labor histórico-literaria regional, tan brillantemente comenzada por el insigne finado, tiene y tendrá dignos continuadores.

La Real Academia Gallega, de la que el glorioso D. Manuel Murguía fué el primer Presidente, en la imposibilidad de dirigirse particularmente a todos los que tomaron parte en nuestro duelo, hace constar por medio del Boletín su agradecimiento más profundo a todos y a cada uno, por sus sentidos pésames.

---

## EL ENTIERRO

La conducción del cadáver de D. Manuel Murguía a la última morada, fué un acto de honda y sincera afirmación regionalista.

Gentes unidas por el mismo amor a la tierra nativa, aunque algo distanciadas por diferencias de apreciación y de procedimiento, confundiéronse en el cortejo fúnebre que desfiló por nuestras calles. La asistencia de las distintas colectividades regionalistas con sus insignias y estandartes, la unión de las banderas de España y de Galicia en la fachada del Palacio Municipal, donde se instaló la capilla ardiente, el féretro, envuelto en los colores de la enseña regional, todo contribuyó a dar al acto aquel carácter de afirmación que le hemos atribuído.

No podía menos de ser así. Como alguien dijo con innegable acier-

to, la figura de Murguía era algo sagrado e indiscutible, por encima de diferencias.

Fué la vida del sabio historiador una permanente actuación en pro del resurgimiento de Galicia y de la exaltación de sus valores. Su labor no suscitó divisiones ni ahondó enconos. Supo elevarse sobre pequeñeces y miserias, y sólo así pudo observarse el que viejos y nuevos elementos del regionalismo, los de vieja cepa y los de nueva ideología, moderados y radicales, hiciesen del viejo Patriarca un símbolo intangible, creyéndolo suyo unos y otros, porque en realidad era de todos, ya que en él se hermanaba la ponderación de juicios y la clara visión de la realidad que dan los años, con un optimismo de juventud que fué sin duda el que mantuvo firme su prodigiosa vitalidad hasta sus días postreros.

Y de que Murguía era un símbolo y un prototipo que encarnaba el regionalismo, nos hablan igualmente la espontánea manifestación de duelo que presenciamos, sincera como pocas, y las efusivas expresiones de condolencia que los gallegos emigrados se han apresurado a enviar, en las que late esta vez un dolor más profundo que el que suele inspirar esos despachos de pésame dictados por una rutina formularia.

Al dedicar, pues, estas líneas de póstumo tributo al venerable anciano que se fué de entre nosotros, nos complace poder consignar, en medio del pesar que nos embarga por la dolorosa pérdida, la nota consoladora y optimista de que el acto que hemos presenciado entraña una verdadera y positiva afirmación del regionalismo gallego.

### TRASLADO DEL CADÁVER AL PALACIO MUNICIPAL

A las diez y media de la mañana del 3 fué trasladado el cadáver del ilustre fallecido desde la casa mortuoria al Palacio Municipal, con objeto de ser depositado en la capilla ardiente instalada en el salón donde el Ayuntamiento celebra sus sesiones.

La caja mortuoria, fué envuelta en la bandera de Galicia, que ostentaba además el escudo de este antiguo reino.

Condujeron el féretro, a hombros, los Sres. D. Angel del Castillo, Delegado Regio de Bellas Artes; D. Fernando Martínez Morás, Académico de Número y Concejal, y D. Leandro y D. Eugenio Carré Alvarellos, Vicepresidente de la Irmandade da Fala y Correspondiente de la Academia, respectivamente.

A los lados iban cuatro guardias municipales, y detrás, en nombre de la familia, los parientes del glorioso muerto D. Isolino de Blas y don Arturo Hermida.

Después figuraban el Alcalde Sr. Ponte y Blanco, con los Concejales

Sres. Fernández Vázquez y Peña Novo y el Secretario del Ayuntamiento Sr. Martín Martínez; los Académicos de Número de la Real Academia Gallega Sres. Martínez Salazar, Carré Aldao, Lugrís Freire, Estrada Catoira y Rodríguez González; el representante de la Real Academia de Bellas Artes, Sr. Navarro; los escritores Sres. Lesta Meis y Fernández Merino y otros amigos particulares del ilustre finado.

La pequeña y sencillísima comitiva que siguió al cadáver tenía algo de religioso y de emocionante, pues todos los que la formaban iban con las cabezas descubiertas. Dijérase que era la procesión de la modestia y del silencio.

Las gentes que presenciaban el mudo desfile se descubrían o se arrodillaban todas respetuosamente al paso del cadáver.

### LA CAPILLA ARDIENTE

Instalóse la capilla ardiente en el salón de sesiones, que estaba severamente adornado. De las paredes pendian negras colgaduras de damasco, galoneadas de oro.

Sobre una plataforma cubierta de acacias, magnolias, laurel y mirto, artísticamente combinado, obra que dirigió el jardinero jefe del Municipio señor Larrosa, descansaba el ataúd, a cuya cabecera destacábase un crucifijo de gran tamaño.

Alrededor del féretro colocáronse una cruz de flores naturales, recuerdo de las hijas del finado; hermosos pensamientos, dedicados por los sobrinos don Luís y don Isolino de Blas, y don Isidro Puga y doña Amparo Otero, de Pontevedra; artísticas cestillas con flores, una del Ayuntamiento de esta capital; otra de don Andrés Martínez Salazar; otra de la «Asociación Protectora de la Real Academia Gallega en Buenos Aires»; otra de los señores Beltrán y Armada Sagrera, de la Habana, y otra de la Real Academia Gallega.

El cadáver del venerable Patriarca, reflejaba en su rostro la apacible tranquilidad de un ser dormido.

Daban guardia de honor dos guardias municipales, que se relevaban cada media hora.

La fúnebre estancia estaba iluminada por focos eléctricos cubiertos de crespones.

Desde el mediodía, hasta unos momentos antes del entierro, desfiló ante el cadáver numeroso público de todas las clases sociales.

Varios sacerdotes, entre ellos el R. P. Arce, de la Compañía de Jesús, el canónigo señor Piñeiro Soto y el ecónomo de San Jorge, señor Toubes, rezaron responsos ante el cadáver.

Algunos fotógrafos impresionaron placas de la capilla ardiente.

Esta llamó la atención del público, por su severidad y artística sencillez con que fué adornada.

Hasta el momento en que salió el cadáver del Ayuntamiento, los miembros de la Real Academia Gallega turnaron, acompañando el cadáver y con ellos alternaron también algunos catedráticos de los centros docentes y los sobrinos del finado.

### ORGANIZACIÓN DE LA COMITIVA

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a llegar al Palacio Municipal, todas las Entidades y Corporaciones que habían de asistir al acto del sepelio del ilustre gallego.

En la Alcaldía, lo mismo que en la Secretaría del Ayuntamiento, el salón de sesiones y otras dependencias, fueron poco a poco congregándose unas y otras, llegando a llenarlas y a invadir los pasillos.

La Academia Gallega, bajo la presidencia del ilustre historiógrafo don Andrés Martínez Salazar recibió, mientras se iban reuniendo las entidades invitadas, multitud de testimonios de pésame por la pérdida que sufre con el fallecimiento del señor Murguía.

La Diputación Provincial, el Consejo Provincial de Agricultura, la Junta de Obras del Puerto, el Instituto de Estudios Gallegos, todas las sociedades de recreo, las directivas de la Irmandade da Fala y el coro Cántigas da Terra, la Escuela de Comercio, la Filarmónica, Escuela de Náutica, la Academia Provincial de Bellas Artes, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Comisión de Monumentos, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Peritos Agrícolas, el elemento militar, los funcionarios de Obras Públicas, Hacienda, Jefatura de Minas, Gobierno Civil y cuantas entidades existen en la Coruña, enviaron representaciones al entierro del insigne literato e historiador.

Al llegar al Ayuntamiento el capitán general, señor Rubín, acompañado por el gobernador militar, general Pulleiro y el jefe de estado Mayor, general Tenorio, la banda del regimiento de Isabel la Católica, dejó oir la Marcha Real y el gentío reunido en la Plaza de María Pita, la escuchó descubierto.

### EN EL TRAYECTO

A hombros de los Sres. Martínez Morás, Castillo y Carré (D. Eugenio y D. Leandro), fué bajado del Ayuntamienso el féretro, que iba envuelto en la lujosa bandera gallega, de fino raso, la misma con que fué cubierto el ataúd que contenía los restos mortales de Curros Enrí-

quez cuando se verificó el entierro del glorioso poeta, cuya bandera se custodia en el Museo de la Academia.

Alternaron con los señores mencionados en la tarea de conducir el cadáver hasta el Cementerio, los Sres. Lugrís Freire, Peña Novo, Berguer, Vázquez Rodríguez, Freijido, Casal, Arthous, Zamora, Sabio, Varela, Lesta y Fernández Merino, representantes todos ellos de la Academia, de la Irmandade da Fala y del coro Cántigas da Terra.

A las cinco y media próximamente se puso en marcha la fúnebre comitiva, que siguió por las calles del Riego de Agua, Real, Castelar, San Andrés, Cordonería, Panaderas, Campo de la Leña, San Juan y Orillamar, hasta el Cementerio.

El paso por las calles de la larga comitiva, fué severo y entristecedor y demostró de modo palmario el pesar del vecindario coruñés, por la muerte de hijo tan preclaro como el Sr. Murguía.

Cerró el comercio sus puertas, dando salida a la dependencia y contribuyendo así a expresar el duelo de la ciudad.

Además de muchas casas del trayecto, tenían colgados sus balcones con cortinas negras otras en que había grandes lazadas de crespón negro, la Escuela Normal de Maestras, la Diputación Provincial, la Escuela de Náutica, Nuevo Club, Sporting Club, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Reunión de Artesanos, Centro Castellano, Círculo Lucense y el Consejo Provincial de Agricultura, en el antiguo Real Consulado.

De los enumerados, los edificios públicos tenían además sus banderas a media asta con lazadas de crespón.

Todas las bocacalles y aceras de las vías del tránsito estaban invadidas por numeroso público.

Abrían la marcha de la comitiva los niños de las escuelas públicas, formados en dos largas hileras y a continuación iba la carroza fúnebre de primera clase, arrastrada a la Gran Dumont y con los palafreneros a la Federica, llevando un pensamiento dedicado al finado, por sus sobrinos D. Luis y D. Isolino de Blas; otro de D. Isidro Puga y D.ª Amparo Otero, sobrinos igualmente del Sr. Murguía, y una hermosa cruz de flores artificiales de las hijas del finado doña Alejandra, doña Aura y doña Gala.

A continuación marchaban dos mozos de la Reunión de Artesanos, conduciendo una corona recuerdo de aquella popular sociedad y otros dos de la Irmandade da Fala, llevando otra magnífica corona que esta Entidad dedicó al fallecido como póstumo recuerdo.

El clero parroquial, con cruz alzada, seguía después, presidido por el párroco de San Jorge, Sr. Toubes.

A cada lado del féretro iban las banderas enlutadas del coro Cántigas da Terra y de la Irmandade da Fala y en dos hileras las acompañaban numerosos miembros de dichas entidades.

Después marchaban los mozos de la Reunión de Artesanos, alumbrando con hachones.

Seguía a continuación el numeroso duelo.

Lo presidía el Capitán general D. Antero Rubín, a quien acompañaban el Gobernador militar, general D. José Pulleiro; el General de Estado Mayor, Sr. Tenorio; el de Infantería, Sr. Muslera; el de Sanidad Militar, Sr. Pérez; el de Intendencia, Sr. Cayuela; todos los jefes de Cuerpo y cuantos jefes y oficiales de la guarnición estaban francos de servicio.

Seguía luego una representación de la Diputación provincial con el Senador Sr. Pan de Soraluce y los Diputados Sres. del Moral, Barreiro, Aperribay y Torres Sanjurjo.

Representando a la familia del finado, iban después acompañando a la Real Academia Gallega, los sobrinos del Sr. Murguía, Sres. Hermida (D. Arturo) y de Blas (D. Isolino).

Presidía la Academia el Sr. Martínez Salazar y le acompañaban los Sres. Vaamonde (D. Florencio), Carré Aldao, Rodríguez González, Estrada Catoira, Lugrís Freire y el representante de la Asociación Protectora de la Academia, en la Habana, D. Vicente Ruiz de Castañeda.

A la Audiencia territorial de Galicia la representaban el fiscal de S. M. señor Urdangarin y el Presidente de la provincial señor Rancaño.

Iban después en el duelo el ex-Director General de los Registros, Sr. Blanco Rajoy y Espada; el Ingeniero jefe de Obras Públicas, D. José Real, con el pagador de aquel centro, Sr. López Vázquez; el Delegado de Hacienda, D. Enrique Vidal; el Presidente del Consejo Provincial de Fomento, D. José Asúnsolo; el Arcipreste de Faro, Sr. Leiceaga; el Jefe del Archivo General de Galicia, D. Isidoro Nuez y el Archivero D. Francisco Rocher; el Presidente de Casa América-Galicia, D. Julio J. Casal y demás miembros de la Directiva; el Presidente de la Cámara de Comercio, D. Dionisio Tejero; el Director de Sanidad Marítima, D. Mariano Bellogín; por el Sindicato de la Cámara Agrícola, D. Juan Rof Codina; el Fiscal de la Audiencia de Lugo, D. Manuel Martínez Santiso; el Director del Banco de la Coruña, Sr. Piñeiro; el Cónsul de Portugal, Sr. Teixeira; el Presidente de la Federación de Funcionarios Municipales, don

Eduardo Budén; el Administrador de Propiedades e Impuestos, D. Atanasio González Fontano; el Presidente de la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, D. Rafael González Villar; por la Irmandade Nazonalista Gallega, D. Antonio Villar Ponte; por la Irmandade da Fala, de Monforte, D. Manuel Banet Fontenla; el representante del Centro Gallego de Gijón, D. Manuel Pazos; el Presidente del Nuevo Club, Sr. Menéndez; el Vicepresidente de Estudios Gallegos, D. Gonzalo Brañas; el Presidente del Centro Castellano, Sr. Rubio; los Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, Sres. Pérez Barreiro y Bescansa; los miembros de la Real Academia de Bellas Artes, Sres. Baldomir, Seijo Rubio, Tormo, Saborit y Navarro; los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, Sres. Cortés, Fernández Diéguez y Alcañiz; los Ingenieros de Minas, señores Cueto e Irimo; los Canónigos Sres. Sánchez Mosquera y Piñeiro, en representación del Cabildo de la Real Colegiata; el Presidente del Sporting Club, Sr. Aramburu; los Abogados Sres. Golpe, Monelos, Suárez Carrero, Cal y Pérez Ardá, por el Colegio de Abogados; los Catedráticos de la Escuela de Náutica, Sres. Mayor Moreno, Barreiro, Batista, Cantalapiedra y Gantes; los Cátedráticos de la Escuela de Comercio, Sres. Fraga, Molina Salmerón, Sanjurjo y Llópiz; el Administrador de la Aduana, Sr. García Baquero; los Sres. Rodríguez Pereira, Carballo Tenorio, Alvajar, Naya, Suárez Andrade y Osorio, por la Asociación de la Prensa; y llevando diversas representaciones los Sres. Ulloa, Rodríguez López, Malgor, Fernández Torres (D. Vicente), Taboada, Ferrer, Osorio (D. José), Izquierdo, Amenedo, González, Pernas, Puga Pequeño, Novoa, Remesal, Mariño, Olano, Valderrama, Calvo, Alvarez, Blanco, López Maraber, Rodríguez Iglesias; Ves, García Fernández, Barrera, López de Castro y otras muchísimas personas, cuyos nombres no nos es fácil recordar.

Iban también representantes de la Mutua Mercantil Coruñesa, Asociación de Navieros, Sociedad de Hoteleros y Similares, Liga Marítima, Escuela de Peritos Agrícolas, Colegio de Médicos y Farmacéuticos, Colegio de Procuradores, Asociación Patronal, Centro Maurista, Colegio Pericial Mercantil, Asociación del Magisterio, Academia de Medicina, Casino Republicano, etc.

Precedía al Ayuntamiento, que cerraba la marcha de este muy significado duelo, la Guardia Municipal, con uniforme de gala y los maceros con dalmáticas negras.

La Corporación Municipal fué presidida por el gobernador civil, señor García Morante, y la formaron el alcalde, señor Ponte y Blanco y los concejales Sres. Salgado, Naveira, Abad Conde, Piñeiro, Sanz,

Durán Cao, González Rodríguez, Molina, Boedo, Lage Lodos, Ledo y el secretario señor Martín Martínez.

El pendón de la ciudad, con amplia lazada de crespón, fué conducido por el teniente de alcalde señor Lage.

Una inmensidad de público seguía a continuación de la banda de Isabel la Católica, que interpretó durante el trayecto, una inspirada marcha fúnebre, de que es autor el veterano notable compositor gallego don Francisco Oliva. En la comitiva figuraban los alumnos de la Escuela de Comercio, del Instituto, Escuela de Náutica y no pocos trabajadores y dependientes del comercio local.

Al ponerse el cortejo fúnebre en marcha, fué impresionada, desde la Cuesta de San Agustín, una película por la Empresa «Celta film», titulada «Un viaje a través de Galicia y Asturias» que, con destino a América, se está confeccionando en ambas regiones.

## EN EL CEMENTERIO

Ya anochecía cuando la comitiva llegó al Cementerio, donde el alcalde despidió a las primeras autoridades.

Había allí también númeroso público que llenaba las calles del sagrado recinto, hasta el cuarto departamento en que se había abierto la sepultura para recibir el cadáver del ilustre historiador.

Con dificultad pudieron avanzar los jóvenes que conducían el féretro y las autoridades y Corporaciones que le seguían.

Un gran silencio reinaba en la enorme muchedumbre cuando el ataúd fué depósito en la fosa. Rezó entonces el clero el último responso, y cayeron sobre la humilde caja de pino que encerraba los restos del grande hombre, brazadas de flores naturales con que manos cariñosas desearon darle el adiós postrero de este mundo.

Rodeaban la sepultura los miembros de la Real Academia Gallega, concejales, la Irmandade da Fala, el coro Cántigas da Terra y los familiares del finado.

Entonó el coro el himno regional, secundado por la masa que se apretaba en torno. Luego, el Sr. Peña Novo, pronunció un vibrante discurso, haciendo notar la importancia del homenaje que acababa de rendirse al insigne Murguía, recordando, en calurosa evocación, a aquella excelsa mujer con quien estuvo unido en vida, formando ambos el más alto y extraordinario maridaje espiritual de que un pueblo pueda enorgullecerse, y aconsejó a todos los buenos gallegos aprendan a estudiar las

obras en que Murguía empleó largos años de labor, como el mejor tributo que podrán ofrendar a su memoria.

Desfiló lentamente el público, mientras la noche acogía ya en su sombra el santo lugar en que duerme el sueño eterno el anciano ilustre, gloria de nuestra tierra.

## LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

*(Continuación)*

**Montenegro y Ulloa,** *D. Miguel.*—1680.—(Penitenciario de Oviedo. Deudo del anterior). Bautizado en la parroquia de Santiago de la ciudad de Lugo, el 22 de Julio de 1648; hijo legítimo de D. Juan de Montenegro y D.ª María Feliciana de Ulloa; nieto, por línea paterna, de D. Alonso Sanjurjo Montenegro, natural del lugar de Felpas, feligresía de Santa Marina de Rábade, y de D.ª Inés de Montenegro; y por la materna, de D. Arias de Cedrón y de D.ª Isabel de Prado y Ulloa, naturales de dicha ciudad de Lugo.

El pretendiente, que fué becario del colegio llamado de Cuenca, en Salamanca, era pariente allegado de D. Jacinto Boado, electo Obispo de Valladolid, de D. Froilán de Ulloa, de D. Juan Antonio de Neira y Montenegro, ambos, Caballeros del Hábito de Santiago, y de D. Diego de Ulloa (hermano de la abuela materna), colegial en el de Santa Cruz de Valladolid y «Regente de Nápoles».

Añádese en la información que el abuelo paterno D. Alonso Sanjurjo «murió en la Coruña estando a cierto pleito sobre su hacienda» y era hijo de Juan de Sanjurjo Montenegro y de Isabel Díaz Saavedra.

**Montes y Piñeiro,** *Dr. D. Miguel Antonio de.*—1748.—Bautizado en la Colegiata de Vigo el 15 de Diciembre de 1715; hijo legítimo de D. Miguel de Montes y Castro, natural de San Salvador de Lérez, y de D.ª Antonia Piñeiro Vilariño, de Vigo (hermana de don Juan y D. Marcos Piñeiro Vilariño, canónigos de Tuy); nieto por línea paterna, de D. Pedro de Montes y Castro y de D.ª Antonia López, naturales, respectivamente, de la citada parroquia de Lérez y de la de Santa María de Moimenta; y por la materna, de D. Marcos Piñeiro Vilariño, regidor de Vigo, y D.ª María Dominga Aballe.

Dicho abuelo materno tuvo un hermano llamado D. Juan Piñeiro

Vilariño, que fué «Sargento mayor en la Habana»; fundadores de la capilla advocación del Espíritusanto en la Colegiata de Vigo, «cuyo patronato tiene hoy D. Marcos Piñeiro Vilariño, tío del pretendiente».

**Moreira Montenegro,** *D. Francisco Antonio.*—1753.—Natural de la villa de Vivero, en cuya parroquia de Santiago, recibió el agua bautismal el 3 de Octubre de 1717. Fueron sus padres, D. José Antonio Moreira Losada y D.ª Josefa Pravio, naturales, aquél de la villa de Puentedeume y ésta, de San Julián de Mugardos; sus abuelos paternos, D. Ciprián Moreira y D.ª María Fernández de Losada; y los maternos, D. Antonio de Pravio y Montenegro, Señor de la Casa do Baño en Mugardos, y D.ª Angela Alvarez.

La abuela paterna era hermana de D.ª Dominga Fernández de Losada, madre del Ilmo. Sr. D. Bartolomé de Rajoy y Losada, «actual Arzobispo de Santiago».

Conexión con la casa de los Marqueses de San Saturnino, «por casamiento de D.ª Manuela Montenegro y Piñeiro con D. Pedro Pardo de Andrade; y D.ª Isabel Montenegro y Piñeiro, con D. Alvaro de Rivera, dueño y Señor de la Casa *do Podente;* hijas, ambas, de don Gregorio Montenegro y D.ª Antonia Piñeiro, bisabuelos del pretendiente por línea materna» (1).

**Moreno,** *D. Martín.*—1664.—(Abad del beneficio curado de San Andrés de Geve.—Información para servir en coadjutoría la prebenda que, en su favor, renunció su hermano, el canónigo D. Juan Moreno, Tesorero de la Inquisición de Galicia). No consta lugar y fecha de nacimiento. Fueron sus padres, otro Martín Moreno, natural de la villa de Pedroso (obispado de Calahorra), regidor de la ciudad de Santiago, y D.ª Angela Rubio, natural de la de la Coruña; sus abuelos paternos, Martín Moreno y Ana Rodríguez, aquél de la villa de Anguiano, y ésta de la de Pedroso; y los maternos, Sebastián Rubio e Isabel García, oriunda de la villa de Torrecilla de Cameros, vecinos que fueron de la ciudad de la Coruña.

D. Antonio Rodríguez de Herce, regidor de Betanzos, Familiar de la Inquisición, era primo del pretendiente, y éste, sobrino materno de

(1) Hermano del interesado D. Francisco Antonio Moreira, era D. Tomás Moreira Montenegro (bautizado en la parroquia de Santiago, de Vivero, el 8 de Marzo de 1722) quien, siendo cura de Puentedeume, fué igualmente promovido a una canongía de Santiago; habiéndose hecho la correspondiente información en 1763.

D.ª Juana Rubio, «que estuvo casada con un caballero irlandés, llamado D. Tadeo Odriscol, de la Casa de los Condes de Biraben».

Como deudos asimismo del pretendiente, figuran en la información, entre otras distinguidas personas, D. Juan Pedroso, Caballero del Hábito de Santiago, de los Consejos de Hacienda y Guerra; don Juan Bautista Navarrete, «Secretario del Rey Nro. Sr.», de la Orden militar de Alcántara, y su hijo, otro D. Juan Bautista Navarrete, becario en Salamanca, del colegio mayor llamado del Arzobispo, Oidor de Valladolid y Caballero del Hábito de Santiago.

**Moscoso y Gayoso**, *D. Jacinto* (1).—1684.—Natural de la parroquia de Santiago de la ciudad de la Coruña (2). Hijo legítimo del Licenciado D. Cristóbal Bañales y Moscoso, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, y de D.ª Josefa Antonia de Gayoso, natural de la ciudad de Lugo; nieto por línea paterna, de D. Lorenzo Moscoso, asimismo Abogado, natural de la ciudad de Mondoñedo y D.ª Catalina Bañales, de la de la Coruña; y por línea materna, de D. Bartolomé de Rois, oriundo de la feligresía de Vilalle (hijo de Alvaro de Rois y doña Catalina de Neira) y de D.ª Catalina Gayoso (hija de Pedro de Rivera y Constanza Rodríguez de Gayoso).

D. Alonso de Moscoso, Chantre de la Catedral de Tuy y el Padre Maestro Fray Antonio Moscoso, de la Orden Benedictina, Predicador de S. M., eran tíos del pretendiente.—El abuelo paterno, D. Lorenzo Moscoso (hijo de Alonso Dael y D.ª Inés de Moscoso, naturales de Santa María de Villamor, media legua de Mondoñedo), fué estando soltero, Alcalde de dicha ciudad de Mondoñedo, y era dueño y Señor de la Casa de la Mota, «antiquísima e ilustre, sita en San Julián de Sante; y hoy la tiene D. Cristóbal Bañales, padre del pretendiente, como nieto de D.ª Inés de Moscoso».

D. Antonio y D. Francisco Bañales, hermanos de la abuela paterna D.ª Catalina Bañales, fueron capitanes de Infantería; el primero «murió en Perpiñán»; y el segundo, después de servir en Flandes, fué «Gobernador por S. M. del Castillo de San Antón y Sargento mayor de la Coruña»; hijos de D. Cristóbal Bañales, abogado, deudo de los Señores de la casa solar de la Barreira en el obispado de Lugo, Auditor de la gente de Guerra y de la Armada Real, y Doctoral que fué de la S. I. de Santiago, después de enviudar de D.ª Magdalena

(1) V. *Moscoso y Salazar*, en la letra *M* de LINAJES.

(2) No consta la fecha del nacimiento, pero dícese en la información que el interesado, tendría 24 años.

Núñez, la cual «tenía carta ejecutoria ganada en la Sala de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid».

Calificador de la Suprema, ha sido el religioso franciscano, Fray Antonio Bañales, hermano del citado D. Cristóbal, bisabuelo del pretendiente.

**Moscoso y Romay,** *Dr. D. Lorenzo* (1).—(Sobrino del anterior. Pretendiente a la Magistralía). Bautizado en la parroquia de Santiago de la ciudad de la Coruña, el 3 de Diciembre de 1684; habiendo sido sus padres, D. José Moscoso, Abogado de la Real Audiencia de Galicia y regidor de Lugo y D.ª Angela de Romay y Castañeda; sus abuelos paternos, D. Cristóbal Bañales y D.ª Josefa Antonia Gayoso; y los maternos, D. Antonio de Romay y D.ª Bernarda Castañeda, naturales de Vigo y la Coruña, respectivamente.

El pretendiente, que había sido colegial mayor y catedrático de Filosofía en Alcalá de Henares y canónigo Lectoral de Astorga, contaba, entre sus próximos parientes, a D. Simón de Romay y D. Ignacio Fariña y Romay, canónigos de Santiago, D. Lorenzo Santiso y Moscoso, Magistral de Lugo, y D. Alonso de Moscoso, Chantre de Tuy.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

*(Continuará.)*

# SECCION OFICIAL

## MENSAJE DIRIGIDO POR LA ACADEMIA A LOS CENTROS GALLEGOS DE LA HABANA Y BUENOS AIRES

### en súplica de que las pensiones de que gozaba el Sr. Murguía sean transmitidas a su hija

La Junta de Gobierno de la Academia ha dirigido a los Centros Gallegos de la Habana y Buenos Aires un expresivo mensaje, que seguramente será acogido con toda la calurosa simpatía que merece, para atenderlo desde luego en los términos más favorables, ya que se trata de una petición justísima y patriótica que debe cristalizar en una realidad que hará honor a quienes la lleven a la práctica.

Por lo noble de la finalidad que se persigue y que hallará un eco de íntima satisfacción y complacencia en todos los corazones gallegos, publicamos íntegro el mensaje de referencia, que dice así:

(1) V. *Fariña Taboada,* D. José, en la letra *F* de este *Apéndice.*

«La Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega cumple el tristísimo y obligado deber de ratificar el cablegrama en que participaba al «Centro Gallego» de su digna presidencia el fallecimiento de nuestro glorioso y venerable Presidente, el Patriarca de las Letras Gallegas don Manuel Murguía, para quien fueron siempre todos nuestros respetos y todas nuestras mayores admiraciones.

Hondísimamente apenados por esta inmensa e irreparable desgracia, que no sólo hiere en lo más íntimo a esta Corporación, sinó que hiere también vivamente a Galicia, arrebatándole el hombre que más supo reconstruirla y dignificarla, nos dirigimos a usted y a la Junta que dignamente preside, con una súplica que seguramente no será desatendida, dados los altos y patrióticos fines que cumple esa Sociedad, en la que vibra siempre el sentimiento del amor a la tierra y a cuanto a la tierra honra.

Y esta súplica nuestra, formulada con los más vehementes encarecimientos, se encamina a pedir que la pensión que ese admirado «Centro» otorgaba a nuestro inolvidable maestro, sea transmitida íntegra a su única hija soltera D.ª Alejandra Murguía y Castro, para que esta ilustre dama sexagenaria, de tan preclara estirpe espiritual, pueda pasar con la indispensable holgura económica los años que le restan de vida.

La sola razón de ser D.ª Alejandra Murguía y Castro hija del matrimonio más glorioso de Galicia—el insigne autor de la Historia de nuestro pueblo, y la Santa y Divina Rosalía, que deshojó las ternuras de su corazón en versos en los cuales palpita el alma de nuestra Raza—basta para que el honorable historial del «Centro Gallego» se ilumine una vez más con esta página, que será nuevo enaltecimiento de esa Sociedad, porque al honrar a la descendiente de aquella excelsa pareja que desde la Inmortalidad nos contempla, se honrará también a sí misma.

Confiadamente esperamos ser atendidos en nuestro ruego, y en esta seguridad tenemos el honor de enviar al benemérito «Centro Gallego» nuestro saludo de admiración, y a usted, señor Presidente, y a sus dignos compañeros de Junta el testimonio de nuestra más fervorosa gratitud.

Dios guarde a usted muchos años.

Coruña, 17 de Febrero de 1923.

*El Presidente interino,*
EVARISTO MARTELO PAUMÁN DEL NERO

*El Tesorero,*
ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

*El Secretario,*
ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

*Sr. Presidente del Centro Gallego de* { *la Habana.* / *Buenos Aires.*

## ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA EN BUENOS AIRES

### Memoria de 1922

Hemos recibido de dicha entusiasta y patriótica Corporación, la *Memoria* que se refiere a los trabajos que realizó durante el año que acaba de finalizar.

Empieza la citada Entidad haciendo constar que su misión principal durante el mismo, se ha circunscrito a la recaudación de las cuotas con que los señores socios protectores contribuyen, y que su preocupación constante fué la de consolidar la Asociación para que ella tenga vida propia, estable, y no sea obra de unos pocos.

Da luego cuenta de las cantidades recibidas de sus asociados, de la benemérita Casa de Galicia, y de las giradas a la Academia. Se consigna que en concepto de gastos no figura partida alguna, pues su Junta de Gobierno los ha atendido de su peculio particular a fin de que todo lo recaudado ingrese íntegro en la Tesorería de la Academia.

Dedica sentidas frases de condolencia a la memoria de los señores D. Cayetano A. Aldrey y D. Francisco Rubido Cao, socios fallecidos recientemente, y en cuanto al primero, Correspondiente de la Academia, inserta además, por separado, un merecidísimo elogio, haciendo resaltar sus múltiples conocimientos, y trazando de él una breve, pero sentida biografía, a la que acompaña relación de las principales obras y trabajos que el Sr. Aldrey había publicado.

Incluye copia de la correspondencia cruzada entre la Asociación y Casa de Galicia, referente a la subvención concedida por ésta a la Academia.

Relata la labor llevada a cabo por el benemérito Presidente del Centro Gallego de Avellaneda, D. Manuel Sinde, con objeto de recaudar fondos para que la Academia pueda adquirir nuevo mobiliario, habiendo obtenido con tal fin el cuadro del distinguido pintor D. José Seijo Rubio, «A Virxen do Cristal», para rifarlo y destinar el producto a la adquisición expresada.

Ocúpase luego del monumento que ha de erigirse en la Coruña en honor del glorioso Curros Enríquez, y copia las comunicaciones cambiadas entre la Asociación y la Academia con el Excmo. Ayuntamiento de la Coruña, y entre aquellas Entidades entre sí, con motivo del referido asunto.

Da cuenta de la asistencia de la Asociación a los homenajes organi-

zados por Casa de Galicia en honor del ilustre D. Francisco Grandmontagne por su labor literaria en *La Prensa,* de Buenos Aires, sobre Galicia, y del historiógrafo D. Manuel Castro López, con motivo de la entrega que se le hizo de las insignias de Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Trata del proyecto de homenaje que había de tributarse en Buenos Aires a nuestro finado Presidente D. Manuel Murguía, con motivo del 90° aniversario de su nacimiento.

Expresa su gratitud a la Prensa regional gallega de la capital de la Argentina, por las exquisitas atenciones que ha dispensado a la Asociación publicando mensualmente las listas de suscripciones, y a la Casa Enrique Pereira y Compañía, por la impresión gratuita de las *Memorias* correspondientes a los años 1921 y 1922.

Y termina con varios apéndices comprensivos de la nómina de socios protectores, remesas de fondos girados a la Academia, recaudación y remesas en los años 1919 a 1922, cuenta por venta de publicaciones de nuestra Corporación, y lista de Académicos Correspondientes residentes en Buenos Aires.

Suscriben la *Memoria,* D. Bernardo Rodríguez, Presidente de la Asociación; D. Luís López Paez, Secretario, y D. Julio Dávila, Contador-Tesorero, a los cuales, lo mismo que a los demás señores que componen dicha Colectividad, felicitamos muy cordialmente por su meritísima y patriótica labor en beneficio de la Academia.

---

## Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. José de Boado y García de Montes)

*Teatro Crítico Universal,* por el mismo. Madrid, 1769. (Tomos I, II, V y VIII).

*Tratamiento preservativo y curativo del cólera morbo asiático,* por Juan Lastiga. Madrid, 1854.

*Escuela de Bellas Artes de la Coruña. Informe que el Director de la misma presenta a la Comisión de la Excma. Diputación Provincial, referente a la organización de una Escuela de Artes y Oficios. Año 1884,* por Emilio Fernández Deus. Coruña, 1890.

*Jornada de los coches de Madrid a Alcalá o satisfacción al Palacio de Momo y a las apuntaciones a la carta del maestro de niños.* Zaragoza, 1714.

*Introducción a la vida devota de San Francisco de Sales.* (Trad., aum. y añad. por Francisco Cuevillas Donyague). Madrid, 1764.

*Lo que pertenece al hombre en sociedad,* por el Abad M. Pluche. (Trad. de Esteban de Terreros y Pando). Madrid, 1755.

*Respuesta de Nuestro Santísimo Padre Pío Papa VI a los Metropolitanos de Maguncia, Treveris, Colonia y Saltzburg sobre las Nunciaturas Apostólicas.* Cádiz, 1813.

*Certamen público celebrado con motivo del concurso de premios abierto por la Academia Bibliográfica-Mariana para solemnizar el aniversario XXXIII de su instalación el 22 de Noviembre de 1886.* Lérida, 1885.

*Grados Canónicos y Civiles,* por Gonzalo José Jiménez Carrión. Madrid, 1808.

*Memoria del Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de Santiago, correspondiente al curso de 1877 a 1878.* Santiago, 1878.

*Carta del V. Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza al Sumo Pontífice Inocencio X.* (Trad. de Salvador González). Madrid, 1766.

*Plan de enseñar los sordo-mudos el idioma español,* por Tiburcio Hernández. Madrid, 1815.

*Colección de los Decretos y Ordenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde su instalación en 24 de Septiembre de 1810 hasta 14 de Septiembre de 1813.* Cádiz, 1811 a 1813. (4 tomos).

*Diario de las Actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de los años 1820 y 1821.* Madrid, 1820.

*Colección de exercicios facultativos para la uniforme instrucción de la tropa del Real Cuerpo de Artillería.* Madrid, 1801.

*Tratado de Fortificación, o Arte de construir los Edificios Militares y Civiles,* por Juan Muller. (Trad. de Miguel Sánchez Taramas). 1768.

*Cursus Philosophicus,* por Fr. Francisco Palanco. 1718.

*Indice general alfabético, de las cosas notables que contienen todas las obras de Fr. Benito Gerónimo Feijóo,* por José Santos. Madrid, 1774.

*Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Teatro Crítico Universal,* por Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro. Madrid, 1769 y 1770 (Tomos I, III, IV y V).

*Ilustración Apologética al primero y segundo tomo del Teatro Crítico,* por el mismo. Madrid, 1769.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña